

Para estudiantes de tiempo parcial (no serán acreedores a beca CONACyT).

Todo lo anterior, excepto la carta compromiso de tiempo completo, adicionalmente deberá demostrar experiencia laboral de 2 años en funciones de gestión, dirección, docencia, investigación y atención en dependencias de los sectores salud, educación superior, social o en ejercicio libre de la profesión.

Para Estudiantes Extranjeros

1. Quedarán exentos de presentar examen (EXANI III), debiéndose sujetarse al proceso académico de selección
2. Solicitud de ingreso, con una exposición de motivos y anexando su currículum académico, incorporando las constancias correspondientes. (E-mail)
3. Constancia de manejo de inglés 450 puntos de TOEFL.
4. Constancia de manejo de programas de cómputo (Microsoft Office, Word, Excel y Power Point)
5. Propuesta escrita de anteproyecto de investigación acorde a los proyectos de los investigadores adscritos al programa, los cuales se difundirán en la convocatoria
6. La entrevista se realizará de manera virtual.

Deberán acreditar su residencia legal en el extranjero. En caso de aceptación, deberán entregarse al momento de la inscripción los documentos originales: Solicitud de ingreso al programa, título, certificado de Estudios y Cédula profesional de Licenciatura debidamente apostillados por la embajada de México en el país correspondiente; documento de validación emitido por la Secretaría de Educación Pública de México, dos cartas de recomendación de investigadores, Carta de compromiso laboral de alguna institución docente o de salud en el país de origen, acta de nacimiento, pasaporte, visa de residente temporal por estudios y certificado médico reciente.

Calendario

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación. La fecha límite de recepción de solicitudes es el 12 de febrero de 2018.

• El proceso de admisión se llevará en tres fases

- 1) Exámenes generales de conocimiento
 - Exani III. Fechas por confirmar en función de la programación del CENEVAL

- Examen de Computo. Marzo y abril de 2018
- Examen de inglés (en caso de que no se presente TOEFL mayor a 450 pts.). Marzo y abril de 2018

2) Entrevistas

- Entrevistas por el Departamento de Orientación Educativa de la UASLP. Marzo y abril de 2018

- 3) Curso Propedeutico. 25 y 26 de mayo, 1,2,8,9 y 15 de Junio de 08:00 a 16:00 en las instalaciones de la Facultad de Enfermería y Nutrición.

- **Publicación de resultados:** 16 de julio de 2018
- **Pago de inscripción y colegiatura:** 23-27 de julio de 2018
- **Inicio de clases:** 03 de septiembre de 2018

Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico del programa.



FACULTAD DE
**ENFERMERÍA
Y NUTRICIÓN**

**Unidad de Posgrado
e Investigación**

INFORMES

Dra. Yesica Yolanda Rangel Flores

Coordinadora de la Maestría en Salud Pública

Av. Niño Artillero No. 130 • Zona Universitaria • C.P. 78240
San Luis Potosí, S.L.P. México • Tel. (444) 826 23 00 ext. 5083
email: yrangelmaestria@hotmail.com • yesica.rangel@uaslp.mx
<http://www.enfermerianutricion.uaslp.mx>



Convocatoria

Maestría en Salud Pública

Programa Escolarizado, Decima Promoción (2018-2020)
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT)



La MSP es un programa escolarizado, profesionalizante y multidisciplinario. Perteneciente al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT, por lo que aquellos que hayan sido admitidos al programa, y que cumplan además con los requisitos indicados por CONACyT, podrán ser postulados en la convocatoria correspondiente para obtener una beca de posgrado nacional.

Objetivo

Formar profesionales con capacidades para el análisis de la situación de salud poblacional en la región, capaces de priorizar los problemas sobre la base de riesgo y daño, y habilitados para establecer estrategias pertinentes para la intervención y la toma de decisiones en materia de salud pública.

Plan de estudios

El plan de estudios se desarrolla en cuatro semestres, sustentado en 4 ejes curriculares: Conceptual, metodológico, de integración y de investigación; así como en cuatro líneas curriculares: Marco conceptual, marco contextual, gestión e intervención en salud pública. El estudiante debe acreditar 15 cursos obligatorios, cuatro residencias profesionalizantes, dos cursos optativos (tópicos selectos) y cuatro seminarios de tesis. Se cuenta con flexibilidad para que el alumnado realice estancias cortas de investigación o profesionales en instituciones de prestigio nacional o internacional.

Mapa curricular

Ejes Curriculares	Marco contextual de la salud	Aspectos esenciales de la salud pública	Gestión en salud pública	Intervención en salud pública	Horas créditos
Conceptual	1. Salud Pública I 40/5 2. La Salud como proceso social 60/7	7. Salud Pública II 40/5 8. Ciencias del Comportamiento en la Salud Pública 40/5	13. Gestión de los servicios de Salud 40/5 14. Diseño de programas y proyectos de atención 60/7	20. Educación en Salud 40/5	320/39
Metodológico	3. Métodos para el estudio de las determinantes sociales de la salud 40/5 4. Metodología de la Investigación I 60/7	9. Epidemiología I 60/7 10. Bioestadística I 40/5	15. Epidemiología II 60/7 16. Bioestadística II 40/5 17. Metodología de la Investigación II 60/7	21. Enfoques emergentes para la intervención en Salud Pública	400/48
Integración	5. Residencia I 40/2 6. Seminario de Tesis I 30/2	11. Residencia II 40/3 12. Seminario de Tesis II 30/2	18. Residencia III 40/3 19. Seminario de Tesis III 30/2	22. Residencia IV 60/3 23. Seminario de Tesis IV 30/2	300/21
	Tópicos selectos I 60/7		Tópicos selectos II 60/7		120/14
Total horas/créditos	300/36	280/27	360/43	200/16	1140/122

Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Línea 1. Investigación evaluativa de programas y servicios de salud.

Esta línea busca implementar enfoques diversos de la evaluación tradicional (epidemiológica, económica y gerencial) así como de la evaluación emergente (cualitativa y participativa) para el análisis y valoración de los programas, servicios y acciones en materia de salud. Desde esta línea se hacen aportes al conocimiento sobre el contexto, aplicación e impacto de las políticas programas y servicios de salud, y se contribuye a la resolución de problemas relacionados con la atención a la salud-enfermedad.

Investigadores:

Dr. Luis Eduardo Hernández Ibarra
Dra. María Teresa Guerrero Hernández
Dra. Sandra Olimpia Gutiérrez Enríquez
Dra. Yesica Yolanda Rangel Flores

Línea 2. Estudios sobre la Salud- Enfermedad en grupos vulnerables.

Los cambios demográficos, epidemiológicos, sociales y económicos a los que se enfrentan de manera permanente los servicios de salud obligan al estudio continuo de las características del comportamiento epidemiológico de las enfermedades en diferentes regiones, de tal manera que pueda comprenderse su especificidad, complejidad y las determinantes de la morbilidad y mortalidad, así como las diferencias de acuerdo con los grupos sociales. Esta línea incide sobre las especificidades de las condiciones de salud de los grupos humanos considerados vulnerables y prioritarios para el sistema de salud, contribuyendo a la prevención, la atención y el control de las enfermedades que se consideran un problema de salud pública.

Investigadores:

Dra. Josefina Gallegos Martínez
Dra. Judith Ríos Lugo
Dr. Luis Eduardo Hernández Ibarra
Dra. Ma. Del Carmen Pérez Rodríguez
Dra. María Teresa Guerrero Hernández
Dra. Maribel Cruz Ortíz
Dra. Paola Algara Suárez
Dra. Yesica Yolanda Rangel Flores



Documentación requerida:

Para participar en el proceso de selección es necesario que los candidatos entreguen solicitud firmada y documentación requerida, personalmente o por correo postal, con atención a la Coordinación del Programa Docente, en un solo expediente completo:

- Carta de exposición de motivos académicos para solicitar ingreso, indicando y argumentando su interés por alguna de las líneas de investigación que cultiva la MSP.
- Título de grado de Licenciatura de institución de reconocida calidad, en alguna disciplina del área de la salud o ciencias afines.
- Certificado de Licenciatura con promedio igual o mayor a 7.8 o su equivalente.
- Cedula profesional.
- Acta de nacimiento y CURP
- Currículum Vitae con copia de documentos probatorios.
- Anteproyecto de maestría vinculado a alguna de las líneas de investigación del programa. Máximo 20 cuartillas, en versión digital en programa Word.
- Carta compromiso que indique la disponibilidad de tiempo completo, con un mínimo de 8 horas por día.
- Cinco fotografías recientes tamaño infantil.
- Certificado médico de estado de salud expedido por una institución pública.

Si fue becario CONACyT, presentar la carta de no adeudo o carta de reconocimiento.